

143406



MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita, para España y sus Provincias de Ultramar, a favor de DON FRANCISCO CANCER - ESANDI, de nacionalidad española y con domicilio en Madrid, calle de Salamanca nº 18, por : "UNA VENTANA DE DOBLE APERTURA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se relaciona con la industria - dedicada a la fabricación de carpintería metálica en - general, proporcionando de modo más concreto una nueva ventana, que posee la particularidad distintiva de que
5 sus hojas, son abatibles tanto hacia el interior como

163 06

25



hacia el exterior del recinto, por ejemplo, una habitación, en que se sitúa.

En determinadas circunstancias, interesa que las -
hojas de ventana, en lugar de abrir hacia el interior,
10 como es usual, lo hagan hacia el exterior del lugar -
que las situa, bien por razones de espacio disponible
o por circunstancias de tipo funcional..

El transformar el sentido de apertura de las hojas
de las ventanas, hasta ahora, es una misión de muy di-
15 ficil solución por cuanto que, para ello, es preciso -
arrancar el marco de la ventana h disponerlo en posi--
ción inversa, aparte de tener que resolver el problema
del sistema de cierre y apertura necesario.

La ventana propuesta por el invento, como ya se ha
20 comentado al principio de esta Memoria, por poseer la
peculiar característica de poder abrir tanto hacia el
interior como hacia el exterior, viene a resolver el
problema que hasta ahora presentan las ventanas conven-
cionales existentes, en cuanto a imposibilidad práctica
25 de realizar más de un sentido de apertura.

143406

25



Para el logro de las características que la distinguen, la ventana que se preconiza, posee un cerco cuyo perfil integrante adopta forma de "T", estando este -- cerco articulado, por un lado, en un extremo de su cabeza, sobre el cerco de sección rectangular fijo a la obra, y por el otro, el exterior del final de su alma, sobre las correspondientes hojas de la ventana.

Con ello, la apertura de las hojas hacia el interior se realiza en virtud del giro angular del marco de sección en "T" y de la propia hoja, en tanto que el giro hacia el exterior de la misma hoja citada, no arrastra el marco, que, por el contrario, sirve de sostén a aquélla.

Las características y particularidades citadas, así como los detalles que distinguen el invento, se podrán apreciar con más claridad con ayuda de la descripción - que de los dibujos adjuntos se realizará seguidamente y en los cuales, sólo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

En dichos dibujos:

17 806



La Figura 1 muestra una perspectiva de la ventana interesada, con las hojas girando hacia el exterior.

La Figura 2 representa una vista análoga a la de la figura anterior, per con las hojas giradas hacia el interior.

La Figura 3 ilustra una sección horizontal de la ventana cerrada.

La Figura 4 es una sección vertical de la misma ventana, también con las hojas en posición de cerrado.

Según se aprecia en estos dibujos, la ventana que se preconiza, cuenta con un cerco "1", que se fija normalmente a la obra, y presenta una constitución interior rectangular, sin los cajeados convencionales. En un lado de este cerco se encuentran fijadas las bisagras "2", que enlazan con el mismo, con posibilidad de giro hacia el interior, al marco "3", en el cual la sección del perfil que lo integra, según se aprecia, es la de una "T".

Este Marco "3", en su extremo o borde exterior, soporta las bisagras "4", sobre las que puede bascular, con giro hacia el exterior, las hojas de ventana "5", inte--



106
gradas por un perfil de las características que se apre-
cian en los dibujos, o por otro distinto.

70 Con ello, el giro hacia el interior de las hojas "5"
se verifica sobre las bisagras "2", desplazándose además
de las hojas "3" citadas, el marco que las soporta "3".

Por el contrario, la apertura hacia el exterior se -
realiza mediante el giro de las hojas "5" sobre las bis-
gras "4", permaneciendo fijo el marco "3".

75 Se hace constar, a los efecto-s oportunos, que den-
tro del ámbito de la invención, se podrán realizar todas
las modificaciones de detalle que se considere oportunas,
sin que por ello se desvirtúe el invento.

Evidentemente, dentro de estas posibles variantes, ca-
be aplicar la constitución que la ventana interesada po-
see, por ejemplo, para puertas.
80

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que por veinte años
se solicita para España y sus Provincias de Ultramar, de-
berá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1ª - "UNA VENTANA DE DOBLE APERTURA", que se caracteriza



esencialmente por poseer un cerco de sección rectangular que en cada uno de sus lados verticales cuenta con un -- juego de bisagras, sobre las que se apoyan y giran sen-- dos marcos que, respectivamente, están constituidos por un perfil de sección en "T", en uno de los extremos de
90 cuya cabeza, se realiza el abisagramiento citado.

2ª - "UNA VENTANA DE DOBLE APERTURA", según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el marco de ventana de perfil en "T", en el exterior del extremo
95 de su alma, y sobre los lados verticales, posee sendos - juegos de bisagras, sobre las que respectivamente se apoyan y giran las hojas de ventana, las cuales, por consiguiente, giran hacia un lado sobre las bisagras fijadas al marco cuyo perfil adopta forma de "T", sin que se mueva el mismo, en tanto que para girar hacia el lado opues
100 to, lo hacen sobre las bisagras en que dicho marco en "T" bascula sobre el cerco de la ventana, con desplazamiento del mismo.

3ª - "UNA VENTANA DE DOBLE APERTURA "

105 Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en

25



la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y
a la que ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid, a

25 NOV 1960

Carlos Ballarín

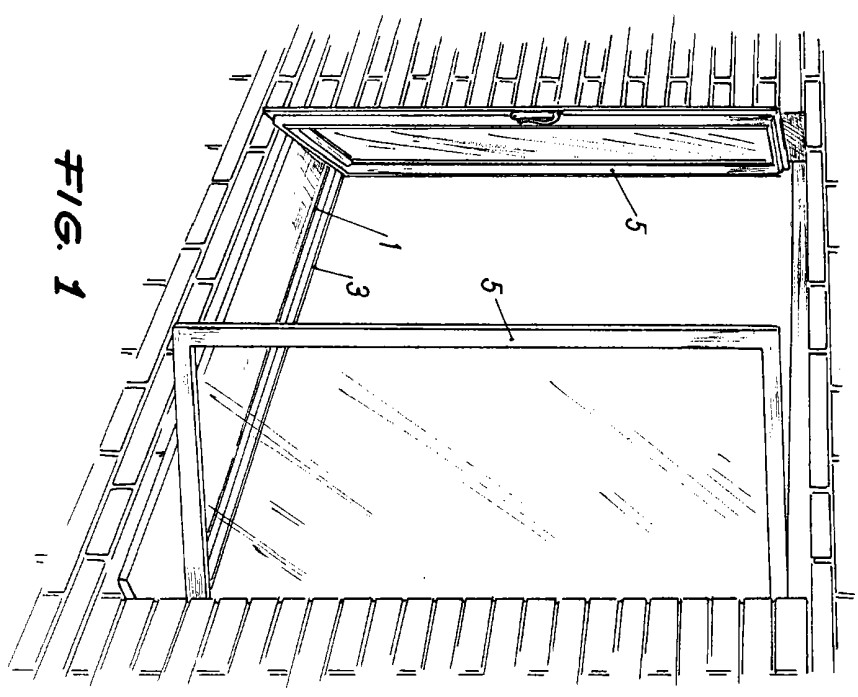


FIG. 1

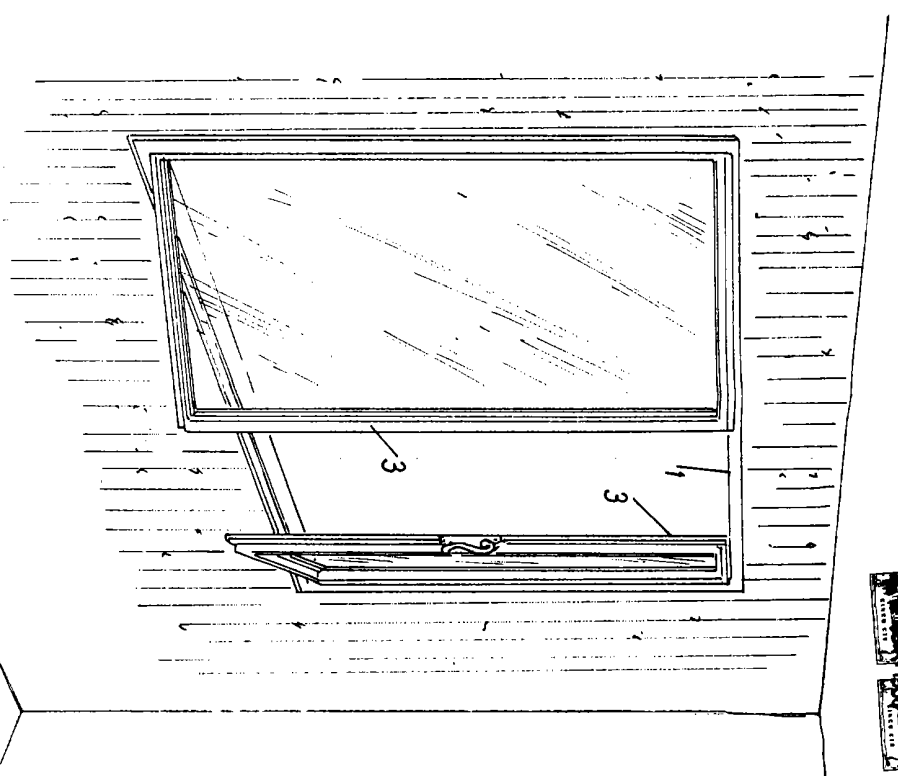
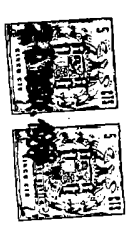


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Mayo 1954
Talleres Cancer



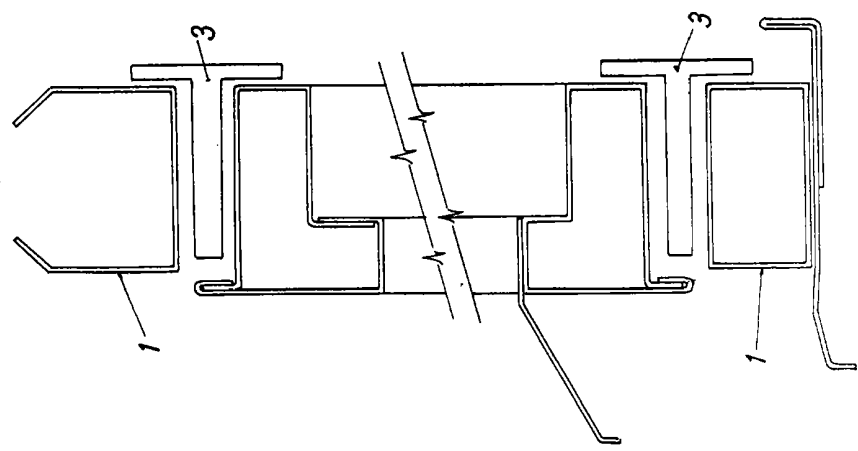


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

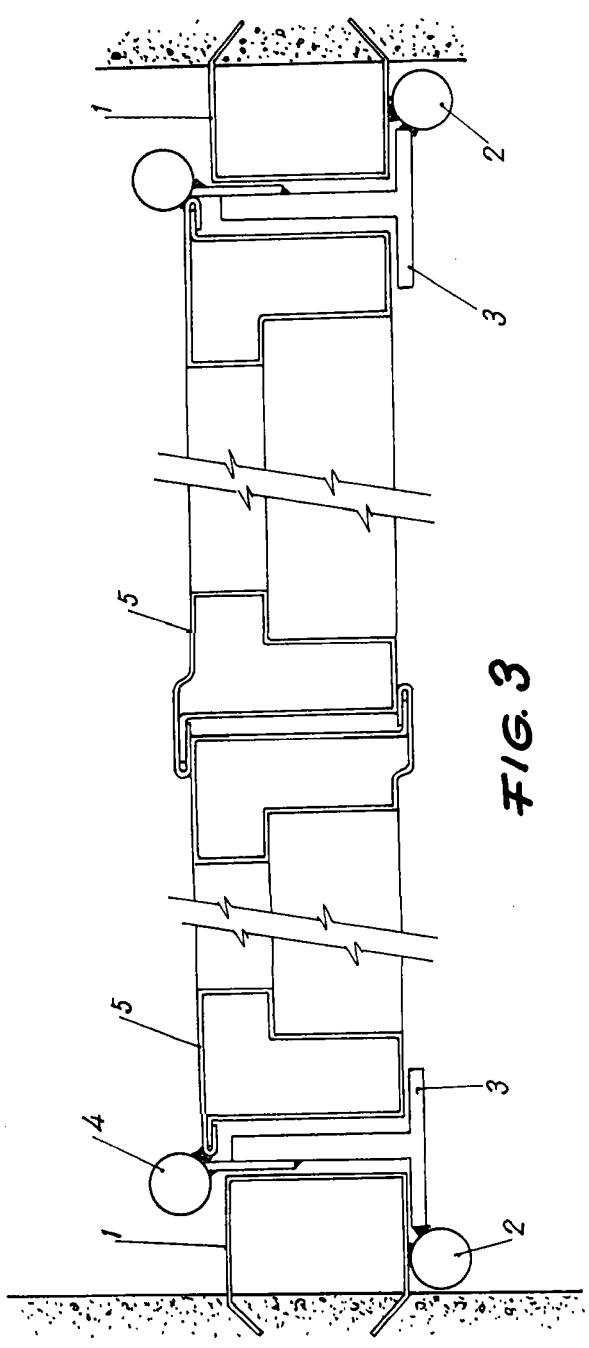


FIG. 3

29 NOV. 1968

Madrid,

Escalera variable